

El papel de las entidades locales en la nueva Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular: objetivos y obligaciones



- J. José Pernas García, Profesor Titular de Derecho administrativo, Universidade da Coruña; Coordinador de FIREC y FOGALEC
- Ignasi Puig, Responsable de Proyecto de ENT Environment & Management

Objetivo: es ofrecer una visión sintética de los objetivos y obligaciones recogidas en la nueva Ley de residuos y suelos contaminados para una economía circular, aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de marzo de 2022. La charla se centrará particularmente en la exposición de las concretas obligaciones que afectan a las entidades locales, por lo que estará orientada fundamentalmente a los responsables políticos y técnicos de la administración local con responsabilidades en dicho ámbito.

Dirigido a responsables políticos y técnicos de la administración pública local, así como al resto de personas interesadas en el conocimiento y estudio de la normativa de residuos.

Información: administracion@cieda.es [Enlace a formulario de inscripciones](#)

Fecha: martes, 26 de abril de 2022, de 9 a 11 h. Asistencia *on line*: <https://bit.ly/3jckC7e>

Organiza: Centro internacional de Estudios de Derecho Ambiental (CIEDA-CIEMAT)

Foro de Intercambio de Conocimiento sobre residuos y economía circular (FIREC)

Dirección: Dra. Eva Blasco Hedo, Responsable del Área de Investigación y Formación (CIEDA-CIEMAT)